



## **Didáctica General en la formación de docentes de los Niveles Inicial y Primario. Propuesta en el marco de la cultura digital**

Mesa: 3. Desafíos con las culturas digitales: indagaciones y experiencias en torno a la inclusión genuina de lenguajes y dispositivos. Rupturas o continuidades ante el contexto de pandemia

Laura Rosana Iriarte  
Universidad Nacional del Sur  
[iriartelaurarosana@gmail.com](mailto:iriartelaurarosana@gmail.com)

María Sol Visnivetski  
Universidad Nacional del Sur  
[solaux@hotmail.com.ar](mailto:solaux@hotmail.com.ar)

### **Resumen**

El objetivo de este trabajo es socializar una propuesta de la cátedra Didáctica, que estamos diseñando para desarrollar en el segundo semestre de 2022. Esta asignatura se dicta en el primer año de los Profesorados de Educación Inicial y de Educación Primaria desde el Departamento de Ciencias de la Educación (DCE) de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Buscamos expresar en una planificación, posibilidades de trabajo que contemplen, la complejidad que se expresa desde las múltiples variables que inciden en la realidad en la que estamos inmersas/os. Nos referimos a un contexto social que aún se encuentra en situación excepcional provocada por la pandemia COVID-19; a un marco institucional que defiende y convoca a la presencialidad física, especialmente para los primeros años de las carreras; a un grupo clase que en su gran mayoría viene de dos años de nivel secundario dictados en la virtualidad (en el mejor de los casos); a nuestros propios posicionamientos en relación a la inclusión de Tecnologías Digitales (TD) como forma y contenidos de la asignatura; a las decisiones metodológicas que como docentes tuvimos que afrontar durante 2020 y 2021, las cuales nos obligaron a repensar la propuesta y trajeron potencialidades y obstáculos; a la gran heterogeneidad en las trayectorias y biografías escolares y personales de las/os estudiantes con quienes trabajamos; entre otras. Observamos que uno de los mayores desafíos con los que nos encontramos tiene que ver con la debilidad en las habilidades de las/os estudiantes para el mundo académico en el que se están iniciando y



que a la vez incluyen competencias profesionales necesarias para la práctica profesional docente. Detenernos en el abordaje de aquellas habilidades que “suponemos” deberían acompañar el ingreso a la universidad, pero cuya inconsistencia lleva a recursadas, fracaso y abandono, es una de nuestras ocupaciones. Por otro lado, consideramos que hacer que las prácticas de enseñanza a su vez recuperen los lenguajes de la cultura digital, ausentes en muchas de las propuestas académicas, redundará en un enriquecimiento para el aprendizaje de las/os estudiantes y para el campo de la Didáctica en sus dimensiones descriptiva, normativa y propositiva. Estamos pensando en una propuesta que contemple las tres unidades temáticas que venimos trabajando desde hace varios años, pero redefinidas en el marco de la cultura digital. La enseñanza; la mediación docente y la Didáctica como disciplina que estudia la enseñanza, son los ejes que vamos abordando de manera interrelacionada desde el marco de la cultura digital. Si la Didáctica es una disciplina teórica que se ocupa de las prácticas de enseñanza contextualizadas socio históricamente (Litwin, 1995), hoy, la enseñanza de la Didáctica en un marco especialmente atravesado por cuestiones socio políticas y económicas nos compromete fuertemente desde la ética profesional docente pero también desde la disciplina. Necesitamos visibilizar la realidad que nos atraviesa e interpela en la práctica profesional docente, sin abandonar las pretensiones de profundización en el conocimiento didáctico, considerando el contexto como parte del entorno del aula, como parte del aula misma, en un ir y venir sin dejar de considerar nuestra implicación como seres que nos redefinimos en esta complejidad.

*Palabras clave:* didáctica general, cultura digital, profesorados

## **Introducción**

En este trabajo socializamos una propuesta de la cátedra Didáctica, que diseñamos para desarrollar en el segundo semestre de 2022. Esta asignatura se dicta en el primer año de los Profesorados de Educación Inicial y de Educación Primaria en la UNS. Buscamos expresar en una planificación, posibilidades de trabajo que contemplen la complejidad que se expresa desde las múltiples variables que inciden en la realidad en la que estamos inmersas/os.

Pensamos un programa que incluya las tres unidades temáticas que venimos trabajando desde hace varios años, pero redefinidas en el marco de la cultura digital: *La enseñanza; la mediación docente y la Didáctica como disciplina que estudia la enseñanza.*

En ese sentido, hoy en un marco especialmente atravesado por cuestiones socio políticas y económicas que nos comprometen fuertemente desde la ética profesional docente pero también desde la disciplina Didáctica, necesitamos visibilizar la realidad que nos atraviesa e interpela en la práctica profesional docente, sin abandonar las pretensiones de



profundización en el conocimiento didáctico, considerando el contexto como parte del entorno del aula, como parte del aula misma, en un ir y venir sin dejar de considerar nuestra implicación como seres que nos redefinimos en esta complejidad y construimos sociedad.

La ponencia la estructuramos en cinco apartados que nos permiten hacer una breve contextualización desde dónde partimos en esta nueva planificación 2022; luego nos referimos a la materia en el marco de los planes de estudios de las carreras que forma parte. Continuamos con una descripción que nos permite socializar las experiencias llevadas adelante durante las cursadas 2020 y 2021, con el fin de comentar el nuevo diseño 2022 y cerramos con algunas reflexiones en torno a la disciplina y su enseñanza en el contexto actual.

### **1. Acerca del contexto en el que “nos” pensamos y diseñamos esta propuesta**

A manera de diagnóstico inicial, describimos un contexto social que aún se encuentra en situación post pandemia por COVID-19; a un marco institucional que defiende y convoca a la presencialidad física, especialmente en los primeros años de las carreras; a un grupo clase que en su gran mayoría viene de dos años de nivel secundario dictados en la virtualidad (en el mejor de los casos); donde nuestros propios posicionamientos en relación a la inclusión de Tecnologías Digitales (TD) como forma y contenidos de la asignatura se redefinen; donde las decisiones metodológicas que como docentes tuvimos que afrontar durante 2020 y 2021, trajeron potencialidades y obstáculos para los procesos de enseñanza y de aprendizaje; donde encontramos una gran heterogeneidad en las trayectorias y biografías escolares y personales de las/os estudiantes con quienes trabajamos; entre otras cuestiones.

En este marco, observamos que uno de los mayores desafíos con los que nos encontramos tiene que ver con la debilidad en las habilidades de las/os estudiantes para el mundo académico en el que se están iniciando y que a la vez incluyen competencias profesionales necesarias para la práctica profesional docente. Detenernos en el abordaje de aquellas habilidades que “suponemos” deberían acompañar el ingreso a la universidad, pero cuya inconsistencia lleva a recursadas, fracasos y abandonos, es una de nuestras ocupaciones. Por otro lado, hacer que las prácticas de enseñanza recuperen los lenguajes de la cultura digital, ausentes en muchas de las propuestas académicas, redundará en un enriquecimiento para el aprendizaje de las/os estudiantes y para el campo de la Didáctica en sus dimensiones descriptiva, normativa y propositiva.

En ese sentido entendemos, en consonancia con María Teresa Lugo, que “frente al desafío de configurar el diseño pedagógico de la escolarización para transformar los



tradicionales paradigmas en nuevas propuestas educativas, nos enfrentamos con la incertidumbre de lo nuevo y la complejidad del mundo en el que nos ha tocado vivir. (...) Proponer actividades con distintos formatos y lenguajes, mejorar la comunicación, desarrollar la autonomía y la creatividad, son parte del nuevo diseño de la escolaridad que no se sostiene sin la entrada del entorno digital” (2017: p. 25,26).

## **2.La Asignatura “Didáctica” en el plan de estudios y del posicionamiento de la cátedra.**

En el actual plan de estudios de los Profesorados de Educación Inicial y de Educación Primaria de la UNS (2009), la asignatura Didáctica se ubica en el segundo cuatrimestre del primer año. Corresponde al Campo de la Formación General, que nuclea las materias que apuntan a una formación humanística y a la apropiación de marcos conceptuales, interpretativos y valorativos que posibiliten el análisis y la comprensión de la educación, la enseñanza y el aprendizaje en sus contextos socioculturales e históricos y a la construcción del juicio profesional necesario para actuar en la diversidad de los mismos.

En ese sentido, entendemos la Didáctica “...como teoría acerca de las prácticas de la enseñanza significadas con los contextos socio – históricos en que se inscriben” (Litwin, E.;1995, p. 94) Disciplina que aporta conocimiento acerca de la enseñanza, de ese saber complejo, cambiante, con intencionalidad definida, aunque no siempre explícita. Por lo tanto, el objeto de estudio de la Didáctica es la práctica de enseñanza y todo lo que ella conlleva, decisiones, planificaciones, rutinas, actividades, comunicación, relaciones vinculares, tríada pedagógica, mediación tecnológica, currículum, entre otras.

Reconocemos, entonces, que la Didáctica es una disciplina teórica, histórica y política. “Es teórica en cuanto responde a concepciones amplias de la educación (...) de la sociedad, del sujeto, etc. Es histórica en cuanto sus propuestas son resultado de momentos históricos específicos (...) Es política porque su propuesta se engarza a un proyecto social” (Díaz Barriga, A.,1995 p. 23)

En este caso, entendemos que la educación hoy, está siendo partícipe de profundas transformaciones sociales alentadas por un contexto de cambios en los lenguajes y las culturas, donde las nuevas tecnologías informáticas y comunicacionales cobran relevancia. La sociedad en general, y particularmente la población de estudiantes que recibimos en las universidades, vienen desarrollándose y desarrollando sus tareas cotidianas en el marco de una cotidianeidad digitalizada. Es por eso que consideramos a esta “cultura digital como un nuevo escenario de oportunidad para revisar y actualizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje para una mejora de la calidad educativa.” (Lugo,2017)



Desde la cátedra de Didáctica, pensamos la inclusión de tecnologías digitales como forma, pero también como contenido de enseñanza, altamente significativo en relación a lo sostenido anteriormente. Edwards (1993) afirma que la forma es contenido, ya que tiene significados que se agregan al contenido transmitido, produciéndose uno nuevo. Entonces, esa forma implica un conjunto de maneras de hacer y decir en la práctica docente que también se transmite en la formación docente haciendo hincapié en los modos en que lo digital puede enriquecer la construcción de saberes, incluso en la presencialidad. (Cannellotto 2020)

Estas consideraciones se vinculan también con nuestro posicionamiento desde una perspectiva de enseñanza situada centrada en los aportes del aprendizaje experiencial, de la reflexión en y sobre la práctica y del cognitismo, especialmente del enfoque histórico-cultural, identificando al conocimiento como “situado” porque se genera y se recrea en determinada situación y, en función de lo significativo y motivante que resulte, de la relevancia cultural que tenga o del tipo de interacciones colaborativas que propicie, podrá aplicarse o transferirse a otras situaciones análogas o distintas a las originales (Díaz Barriga, F. 2006).

### **3.La propuesta de la cátedra: enseñar a enseñar en el marco de la cultura digital y en contexto de pandemia.**

La propuesta pedagógica de la cátedra se organiza en tres unidades temáticas: la enseñanza; la mediación docente; y la Didáctica como disciplina que estudia la enseñanza. Durante los ciclos lectivos 2020 y 2021, para su abordaje, las clases se pensaron en bloques quincenales. Cada uno estuvo conformado por una clase virtual sincrónica y por una clase escrita compartida en la plataforma virtual de la universidad (Moodle), acompañada de recursos como videos, presentaciones y enlaces al material bibliográfico, así como de propuestas de actividades para las/os estudiantes, tales como foros, la resolución de consignas en documentos compartidos, la elaboración de esquemas a través de herramientas digitales (preferentemente en sus versiones gratuitas, sin desconocer la propiedad), el análisis de fragmentos de películas o de filmaciones con situaciones de enseñanza, entre otras. Asimismo, se ofrecieron varios espacios de consulta sincrónicos semanales. La propuesta buscó un equilibrio entre sincronidad y asincronía, que facilitara la llegada a todas/os las/os estudiantes, teniendo en cuenta la gran diversidad de situaciones en relación con la disponibilidad de dispositivos y de conectividad, más allá de las acciones que también desde la universidad, tendieron a paliar esta heterogeneidad.



En 2021, iniciamos la cursada en formato similar al año anterior con el mismo programa y mayormente mismas dinámicas. Sin embargo, ya empezábamos a instalar algunas prácticas de vuelta a la presencialidad aunque aún bajo situación de DISPO, sin la obligatoriedad de asistencia física para estudiantes y docentes. Luego del primer corte parcial, identificamos que aún con prácticas similares a las desarrolladas en 2020, el porcentaje de trabajos desaprobados aumentaba exponencialmente e incluso en un sondeo con el grupo, pudimos reconocer que no reconocían las devoluciones que hicimos a cada trabajo en busca de acompañamiento para el recuperatorio de ese parcial. Es así que decidimos volver a la presencialidad híbrida o al menos, intentándola. De esa manera pudimos encontrarnos físicamente con buena parte del grupo, establecer algunas pautas que trajeron claridad e identificar problemáticas que nos trajo el aislamiento de casi dos años, a nivel educativo, pero también de otra índole como los psicosociales, entre otros.

#### 4. Diseño de una nueva propuesta desde una didáctica enriquecida

En 2022, junto con el marco normativo generado desde la Res. CSU - UNS 235/22 que avala “la realización de actividades de enseñanza y aprendizaje mediadas por tecnologías, sincrónicas o asincrónicas, que se encuadren en el marco normativo vigente y se realicen en entornos virtuales regulados institucionalmente, posibilitando la identificación e interacción entre los participantes.”, anticipamos una propuesta que no prescinda de la tan necesaria presencialidad <sup>1</sup>, pero que contenga las tecnologías desde una inclusión genuina (Maggio; 2012) e interrelacionadas con la cultura digital.

Es así que los días lunes tendremos un encuentro al que denominamos “plenario” donde nos encontramos en el edificio sede del Departamento de Ciencias de la Educación con ambos grupos (Profesorado de Educación Inicial y de Educación Primaria) y los días miércoles generaremos encuentros en los que cada una de las docentes trabajará con uno de los grupos con la intencionalidad de especificar, contextualizar en función del nivel educativo para el que se forman las estudiantes de cada uno de los profesorados.

Asimismo, hibridaremos, **a y en** la presencialidad, sumando distintos formatos sin que ello implique mayor carga horaria para estudiantes ni docentes. El encuentro plenario lo

---

<sup>1</sup> Plan de Estudios vigente (2009), donde DIDÁCTICA tiene una carga horaria de 160 minutos semanales solamente, que ya desde antes de 2020 nos resultaban insuficientes - Estas carreras fueron pensadas en un contexto donde las mismas pertenecían al ámbito preuniversitario. En 2013 pasaron a la órbita universitaria pero sus planes de estudio no se han cambiado aún (se encuentran en revisión). Profesorado de Educación Inicial, disponible en: <https://servicios.uns.edu.ar/grado/plan.asp?dependen=17&carrera=190> – Profesorado de Educación Primaria, disponible en: <https://servicios.uns.edu.ar/grado/plan.asp?dependen=17&carrera=191>



llevaremos adelante en un aula tecnológicamente hibridada<sup>2</sup>, de manera que las estudiantes que no puedan asistir físicamente puedan seguir la clase desde la virtualidad y participar activamente en las propuestas que presentaremos, como: dinámicas de sección de grupos en aula virtual y en el aula física; socialización de producciones en documentos colaborativos, murales interactivos, espacios wiki. Asimismo, mantendremos el aula virtual (Moodle) para compartir archivos, guías de lectura, consignas de trabajos prácticos, cuestionarios, tareas, avisos y novedades, foros de consulta y de intercambio, y como soporte para las actividades que desarrollaremos en la presencialidad, cuya idea es que quedan alojados allí para dar cuenta de la formalidad pero principalmente como materiales, herramientas y espacio de producción permanente para las estudiantes.

A manera de propuesta transversal y acompañando nuestro “latiguillo” de “enseñar lo que decimos que enseñamos”, llevaremos “un diario de clases vivo”, sostenido en una idea didáctica en vivo (Maggio; 2016), que las estudiantes quieran estar en clase, en los entornos que creamos (físicos, sincrónicos, asincrónicos) para ellas y porque lo que sucede allí es único, está planificado para ellas y no está en Youtube o en los apuntes del año pasado... tienen que ser parte para que cobre vida. En ese diario iremos narrando y dejando registro, de manera colaborativa, de lo que va sucediendo semana a semana. Cuando llegue el momento de los cortes parciales (dos en el cuatrimestre), los mismos se dividirán en dos grandes tipos de consignas: A) en grupos de cuatro estudiantes y B) individual. En la propuesta grupal deberán seleccionar una de las dinámicas que fuimos vivenciando y que quedaron plasmadas en el diario de clase, con el fin de profundizar, desarrollar y lograr una producción entregable. Por ejemplo, si estuvimos estudiando enfoques, formas, modalidades, filosofías y/o estilos de enseñanza a través de cuadros comparativos plasmados online, role playing convertidos en videos, y/o exposiciones dialogadas socializadas en un mural interactivo; las estudiantes deberán tomar la/s estrategia/s metodológicas que las docentes utilizamos para presentar esos contenidos y diseñar su propia producción. En cuanto a la consigna individual, la desarrollaremos en plenario invitándolas a autoevaluarse en relación a los saberes didácticos que han ido adquiriendo en los distintos momentos de la cursada. Esa consigna puede llevarse adelante en alguno de los recursos de Moodle: tarea o cuestionario. Incluso ellas podrán decidir qué contenidos (conceptuales y procedimentales) necesitan revisar.

Para la promoción y/o examen final deberán planificar una propuesta de enseñanza para el nivel inicial o primario (según corresponda), desde el enfoque de enseñanza situada

---

<sup>2</sup> En la UNS se equiparon un aula por Departamento Académico con tecnología captiva de pizarra, cámara videogradora con control remoto, micrófonos, computadora y cuenta de plataforma de videoconferencia *zoom* y/o *meet*.



(Díaz Barriga; 2006) fundamentando todas y cada una de las decisiones. Necesariamente deberán incluir estrategias que impliquen aspectos de la cultura digital como contenido y como forma.

### Consideraciones finales

Sostenemos y propiciamos una mirada crítica hacia las concepciones y prácticas pedagógicas en su globalidad y particularidad, a fin de favorecer la profesionalidad docente y la significatividad de la enseñanza, desde los planos inter e intra personales. Pretendemos que las estudiantes tengan un primer acercamiento a la problemática de la enseñanza como actividad central de la docencia, de carácter histórico y social. Para ello, se presenta a la Didáctica como la disciplina que nos orienta para la enseñanza a partir de sus desarrollos teóricos y prácticos. La propuesta se inscribe en una didáctica crítica que, sin menoscabar los aspectos instrumentales, los recupera en un contexto reflexivo.

Las prácticas de enseñanza suponen un sustento ideológico que hace que los docentes estructuren sus actos educativos de una manera particular, y realicen un recorte disciplinario singular, fruto de sus decisiones personales.

En ese marco es que la concreción de una planificación para el segundo cuatrimestre 2022 implica redefiniciones fundadas y fundamentadas en un momento en el que el mismo posicionamiento de quienes estamos “a cargo” se está reconfigurando.

### Referencias

- Cannellotto, A. (2020). Universidades viralizadas: la formación en y post pandemia. En: Dussel, I.; Ferrante, P. y D. Pulfer (coords.), *Pensar la educación en pandemia* (213-230). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Díaz Barriga, Á. (1995). *Didáctica: aportes para una polémica*. COLECCIÓN. CUADERNO AIQUE-REI-IDEAS.
- Díaz Barriga Arceo, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. McGraw-Hill Interamericana.
- Edwards, V. (1993). La relación de los sujetos con el conocimiento. *Revista Colombiana de Educación*, (27). <https://doi.org/10.17227/01203916.5304>
- Litwin, E. (Comp.) (1995). *Tecnología Educativa. Política, historias y propuestas*. Paidós.
- Litwin, E. (1994). El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda. En: Camilloni, A., Davini, M. C., Edelstein, G., Litwin, E., Souto, M. y Barco, S. (1998). *Corrientes didácticas contemporáneas* (91-115). Paidós.
- Lugo, M. T. (2017). La escuela y la cultura digital. En: Imperatore, A., Gergich, M. (comp.) *Innovaciones didácticas en contexto* (21-30). Universidad Nacional de Quilmes.





**Red Universitaria  
Interinstitucional para el  
Desarrollo del Campo Didáctico  
en la Educación Superior**



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y LETRAS



FACULTAD DE  
EDUCACIÓN

Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza*. Paidós.